

La integridad ética y profesional, el compromiso hacia la constante mejora y la importancia del crecimiento y desarrollo tanto personal como profesional, son los valores que definen a GRUPO GESTÁN, grupo de empresas al que pertenece esta compañía, basando su pensamiento y filosofía en la participación, la comunicación y la formación.

De manera voluntaria decidimos definir y promover una cultura de compromiso y cumplimiento a través de una gestión ética e íntegra de nuestra compañía.

Por ello, el GRUPO GESTÁN actúa siempre en base a:

- Cumplimiento de legislación en vigor.
- Registro de todas las transacciones financieras, de manera que estas estén disponibles en cualquier momento, demostrando así una total transparencia por parte de las empresas del GRUPO GESTAN
- Prohibición de dar o recibir sobornos, incentivos, pagos, regalos o actividades de esparcimiento, de manera directa o indirecta, a o de grupos de interés de la Organización, tales como empresas, clientes o proveedores, u organismos gubernamentales, en aras de influir indebidamente en algún acto o decisión en beneficio de la Organización.
- Comunicación de cualquier acto que personal trabajador o colaborador del GRUPO GESTAN considere como incumplimiento de esta política, así como proveedores y clientes. Esta denuncia se podrá realizar mediante la plataforma interna de la compañía, o a través del correo electrónico a la dirección [recursoshumanos@grupogestan.com](mailto:recursoshumanos@grupogestan.com). Toda denuncia se tratará de manera objetiva y confidencial, sin conllevar en ningún caso represalia contra quien comunique los hechos que pudieran constituir incumplimiento de esta política.
- Análisis e investigación de aquellas denuncias sobre conducta corruptiva en la compañía, aplicando protección de datos de carácter personal a todas aquellas personas afectadas en el proceso de investigación, con especial atención respecto a las personas denunciante y denunciada.
- Atención a dudas, sugerencias o cualquier otro tipo de consulta que pudieran surgir sobre esta materia, que se atenderán a través de la dirección de correo electrónico anteriormente citada [recursoshumanos@grupogestan.com](mailto:recursoshumanos@grupogestan.com).

La violación de esta política podría resultar en riesgo penal o civil para el GRUPO GESTÁN, así como para aquellos que estuvieran involucrados.

En Sabón, a 17 de septiembre, de 2019



Luz Pardo  
Gerente GRUPO GESTAN